



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220018200	Controversias En Procesos De Insolvencia	George Eduardo Kramarski Salazar		29/03/2022	Auto Decreta - Decretar De Plano La Apertura Del Procedimiento Liquidatorio De La Presente Actuación, En Atención A Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001405300320220016900	Medidas Cautelares Anticipadas	Bancolombia Sa	Zobeida Silvera Florez	29/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300320220017000	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Otros Demandados, Juliana Blandon Lopez	29/03/2022	Auto Rechaza - Demanda
08001405300320220014600	Medidas Cautelares Anticipadas	Planautos	Sin Otros Demandados, Luz Karime Estrada Ortiz	29/03/2022	Auto Rechaza - Demanda

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220016600	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Victor Hugo Colon Fontalvo	29/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300320220003600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alex Tadeo Bruges Mejia	29/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 25 De Enero De 2022.
08001405300320220018900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Marleing Del Carmen Collado Meza	29/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320220018900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Marleing Del Carmen Collado Meza	29/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210074200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Natalia Manrique Rugeles	29/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - : Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 29 De Noviembre De 2021.
08001405300320210072700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Francisco Javier Hernandez Lopez	29/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 1 De Diciembre De 2021.
08001405300320220016500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Florentino Santos Sanchez	29/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220016500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Florentino Santos Sanchez	29/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320220018700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Gerardo David Llanos Rodriguez	29/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Ejecutiva De La Sociedad Scotiabank Colpatría S.A. Contra El Señor Gerardo David Llanos Rodríguez, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.
08001405300320220008100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Jairo Badillo Jimenez	29/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200021400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Samuel Antonio De Los Reyes Meza	29/03/2022	Auto Niega - Negar El Reconocimiento A La Señora Erika Mábel Arrubla Suárez, Como Tercera Poseedora Y Subrogataria, Respecto De Las Obligaciones Perseguidas Por La Sociedad Scotiabank Colpatria S.A. Contra El Señor Samuel Antonio De Los Reyes Meza, De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200026300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Judith Baena	29/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 11 De Agosto De 2021.- Acumulación Demamda
08001405300320190081700	Procesos Ejecutivos	Ladrillera Barranquilla Ltda	Avora S.A.S.	29/03/2022	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto El Auto Fechado 8 De Marzo De 2022, Que Resolvió Relevar Del Cargo Al Doctor Luis Miguel Rivera Bernal, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220017900	Procesos Ejecutivos	Sandra Pardo	Aix Palacios Pastor	29/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - En Consecuencia, El Juzgado Inadmite La Demanda Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan Los Defectos Señalados
08001405300320210052600	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Abdo Moises Jattin Chadid, Elias Antonio Jattin Chadid	29/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Aceptar La Reforma Presentada Por La Sociedad Banco Serfinansa S.A.
08001405300320210052600	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Abdo Moises Jattin Chadid, Elias Antonio Jattin Chadid	29/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190072300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Carmen Rosa Cardona Contreras	Personas Indeterminadas E Inciertas, Jesus Cardona Montoya	29/03/2022	Auto Ordena - No Reconocer La Vocación Hereditaria Del Señor Ricardo Arturo Peralta Cardona, De Conformidad Con Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220018300	Verbales De Menor Cuantia	Ag Servicios Especializados S.A.S	Seminarium International Spa	29/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar Por Competencia La Presente Demanda Verbal Interpuesta Por La Sociedad Ag Servicios Especializados S.A.S. Contra La Sociedad Seminarium Internacional Spa, Por Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220017200	Verbales De Menor Cuantía	Gloria De Jesus Camargo Donado	Juana Hortencia Donado De Brochero, Isabel Maria Donado De Camargo	29/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - El Juzgado Inadmite La Demanda Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4 Del Artículo90 Del C.G.P.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 30 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220018000	Verbales De Menor Cuantia	Jose De Dios Moreno Martinez	Carmen Elisa Prada De Wehdeking, Allianz Seguros S.A	29/03/2022	Auto Rechaza - Ordenar La Remisión A La Oficina Judicial De Barranquilla, A Fin Dar Cumplimiento A La Orden Emitida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Oralidad De Barranquilla, De Conformidad Con Las Razones Anotadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 24

En la fecha miércoles, 30 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2497c2fb-7f42-43fa-8dc2-83a68cb477ae